

# La imagen de la discapacidad en la prensa de Castilla y León



# La imagen de la discapacidad en la prensa de Castilla y León

Cristina Navarro Ruiz (Dir.)  
María José Pintor Sánchez-Ocaña  
José David Urchaga Litiago  
María Teresa Santos Martín  
Javier Martín Tapia  
Sergio Arestizábal Pastor  
Rubén Gutiérrez Capa

serie **personas con discapacidad** / documentos de acción social

**Junta de Castilla y León**

Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades  
Gerencia de Servicios Sociales

colección documentos de acción social  
serie **personas con discapacidad**

## **La imagen de la discapacidad en la prensa de Castilla y León**

© **Junta de Castilla y León**

Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades  
Gerencia de Servicios Sociales

Depósito Legal: S. 1.506-2004

Imprime: EUROPA Artes Gráficas  
Salamanca

# Índice

---

Presentación .....	9
Introducción .....	11
1. La discapacidad en Castilla y León .....	23
2. La prensa y la construcción de la realidad .....	29
3. Análisis de los datos .....	31
3.1. Periódicos .....	31
3.2. Evolución por años .....	34
3.3. Evolución por meses .....	35
3.4. Publicación por día de la semana .....	36
3.5. Tamaño de la información .....	37
3.6. Publicación en página par o impar .....	39
3.7. Tema de los artículos .....	40
3.8. Sección en la que aparecen los artículos .....	44
3.9. Ámbito de la información .....	47
3.10. Género periodístico .....	48
3.11. Carácter de la información .....	49
3.12. Clasificación de las personas con discapacidad .....	50
3.13. Uso de la imagen .....	52
3.14. Número de fuentes .....	53
3.15. Tipo de fuentes .....	54
3.16. Denominación del colectivo .....	56
3.17. Tipo de discapacidad .....	57
3.18. Conceptos asociados a la discapacidad .....	58
3.19. Valoración de la información .....	60
4. Cruces de variables .....	63
4.1. Periódicos .....	63

4.2. Carácter de la información .....	73
4.3. Tipo de discapacidad .....	75
4.4. Tamaño de la información .....	79
4.5. Tipo de Fuente .....	82
4.6. Tema .....	93
5. El papel de los periodistas .....	95
5.1. Datos demográficos .....	96
5.2. Preguntas .....	97
5.3. Relaciones entre algunas variables .....	106
6. Aportación y propuesta para al estudio de noticias en prensa con técnicas estadísticas multivariantes: Análisis cluster .....	109
7. Conclusiones .....	117
8. Recomendaciones para los periodistas .....	127
9. Bibliografía .....	129
10. Anexos .....	131

# *Presentación*

---

Los medios de comunicación tienen un impacto significativo en la sociedad y les corresponde un papel importante en la promoción de cambio de actitudes y en la visión que la sociedad tiene sobre la discapacidad.

Es necesario que aumente y mejore cualitativamente la presencia de las personas con discapacidad en los medios de comunicación, a través de una información precisa, objetiva y que responda a la realidad; así como facilitando el acceso a los puestos de trabajo que este sector genera.

El Congreso Europeo sobre Medios de Comunicación y Discapacidad declara su compromiso de promover la imagen positiva de las personas con discapacidad, aumentar su visibilidad, mejorar la inclusión y representación de las personas con discapacidad y sus familias.

Los medios de comunicación deben ofrecer una visión de las potencialidades, los logros, las cualidades de las personas con discapacidad, que facilite su integración en la sociedad, y contribuir con la Administración y el movimiento asociativo a dar una imagen real que permita a la sociedad conocer la heterogeneidad de este colectivo.

El estudio de la imagen de la discapacidad en Castilla y León que presentamos pretende conocer la realidad sobre el tratamiento que los medios escritos ofrecen sobre las personas con discapacidad, y proporciona indicadores y recomendaciones que pueden servir para que los medios de comunicación mejoren su trabajo y muestren un concepto real sobre las personas con discapacidad.

JUAN VICENTE HERRERA CAMPO  
*Presidente de la Junta de Castilla y León*





# Introducción

---

La integración de las personas con discapacidad es un compromiso en el que trabajan, desde distintos frentes, organismos nacionales, internacionales, administraciones y asociaciones, un objetivo que en 2003 encontró el respaldo de la Unión Europea gracias a la declaración del Año Europeo de las Personas con Discapacidad. Nadie pone en duda que los medios de comunicación juegan un papel clave a la hora de promover un cambio en el concepto que la sociedad tiene de las personas discapacitadas ya que, incluso sin pretenderlo, pueden trasladar a la opinión pública prejuicios y estereotipos que dificulten su inserción como ciudadanos de pleno derecho.

A principios de la década de los 80 Rehabilitación Internacional y Naciones Unidas abrieron una línea de trabajo destinada a que la sociedad tomara conciencia sobre el sector de la discapacidad. La *Carta para los años 80*<sup>1</sup>, el documento *Mejorando las comunicaciones sobre las personas impedidas*<sup>2</sup> y el *Programa de Acción Mundial para las Personas con Discapacidad*<sup>3</sup> fueron tres pasos importantes de cara a la defensa de la imagen de este colectivo. En este sentido, *Programa de Acción Mundial para las Personas con Discapacidad* invitaba a desarrollar «pautas, en consulta con las organizaciones de personas con discapacidad, para estimular a los medios de información a ofrecer una imagen comprensiva y exacta, así como una representación e informes ecuanímenes, sobre las discapacidades y los sujetos de las mismas, en la radio, la televisión, el cine, la fotografía y la palabra impresa». Además, el informe de expertos redactado por Naciones Unidas tras el Congreso de Viena de 1982 propuso ocho recomendaciones de estilo y contenido:

---

<sup>1</sup> Carta para los años 80, Madrid, Inerser, 1982.

<sup>2</sup> Mejorando las comunicaciones sobre las personas impedidas. Viena. Naciones Unidas. 1982.

<sup>3</sup> Programa de Acción Mundial para las Personas con discapacidad, Madrid, Real Patronato de Prevención y de Atención a Personas con Minusvalía, 1988.

1. Mostrar a las personas con discapacidad en una variedad de situaciones sociales ordinarias.
2. Admitir la curiosidad natural y ocasional incomodidad que las personas sin discapacidad experimentan con frecuencia al interactuar con personas con discapacidad.
3. Incluir a las personas con discapacidad como parte de la población general en el ámbito de los medios de comunicación, además de aquellos en los que su historia es el eje principal.
4. Evitar una imagen conmovedora y desamparada de las personas con discapacidad, poniendo énfasis en sus derechos como ciudadanos.
5. Describir a una persona con parálisis cerebral, retraso mental o ciega subrayando primero su personalidad y después su discapacidad.
6. Describir a las personas con discapacidad en el mismo estilo polifacético que a los demás.
7. Mostrar los éxitos y dificultades de las personas con discapacidad de un modo empírico, sin exagerar o llenar de emotividad la situación.
8. Los artículos y crónicas que informan sobre servicios disponibles para el público, deben hacerlo también sobre la disponibilidad de los mismos o similares servicios para las personas con discapacidad.

En esta misma línea, el Seminario Iberoamericano sobre Discapacidad y Comunicación Social, reunido por primera vez en 1986 por iniciativa de FUNDESCO y con la colaboración del entonces llamado Real Patronato de Prevención y Atención a Personas con Minusvalía, asumió el reto de influir en la forma en que los medios de comunicación trataban la discapacidad y promovió una serie de estudios para poder conocer la realidad en la que nos movemos.

La *Declaración de Madrid*, aprobada en el marco del Congreso Europeo sobre Discapacidad de 2002, señaló que la discriminación puede producirse en ocasiones a causa de los prejuicios de la sociedad, pero más a menudo está causada por el hecho que las personas con discapacidad han sido largamente olvidadas e ignoradas. Por este motivo, invitó a «los medios de comunicación a crear y fortalecer alianzas con asociaciones de personas con discapacidad, para mejorar la imagen de las personas con discapacidad en los medios de comunicación. Se debería potenciar la inclusión de informaciones sobre las personas con discapacidad en los medios de comunicación como reconocimiento de la diversidad humana. Al referirse a la discapacidad, los medios de comunicación deberían evitar enfoques de condescendencia o humillantes y centrarse más bien en las barreras a las que se enfrentan las personas con discapacidad y en la positiva contribu-

ción que las personas con discapacidad pueden hacer una vez que se eliminen estas barreras».

Por último, la *Declaración de Atenas* aprobada en el Congreso Europeo sobre Medios de Comunicación y Discapacidad celebrado en junio de 2003, recomienda evitar el tratamiento condescendiente u ofensivo de la información y concentrarse en las barreras a las que se enfrentan las personas con discapacidad. Este documento insiste en el papel que juegan los medios de comunicación a la hora de cambiar el concepto que tiene la sociedad sobre las personas con discapacidad.

Los expertos que participaron en el Congreso coincidieron en que las personas con discapacidad no deberían aparecer en los medios de comunicación sólo cuando se traten problemas relativos a la discapacidad. A su juicio, sería importante que los expertos en discapacidad participaran en debates políticos y que se fomentase una imagen de la discapacidad como un elemento más de la diversidad humana.

El estudio de la imagen de la discapacidad en la prensa de Castilla y León que presentamos a continuación pretende profundizar en el tratamiento que los medios escritos ofrecen sobre las personas con discapacidad, aportar información útil y proporcionar indicadores que puedan servir para que los comunicadores mejoren su trabajo y muestren un concepto ajustado y real sobre este colectivo. El objetivo sería, según expresa muy bien el catedrático de Comunicación de la Universidad de Salamanca, Pablo del Río (1998)<sup>4</sup>, que «los pensamientos sobre las personas con discapacidad sean elevados, integrados, jerarquizados, capaces de análisis y de síntesis pero, al mismo tiempo, con un buen anclaje emocional, capaces de evocar los sentimientos de empatía, solidaridad y pasión generosa».

La Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León ha encargado este trabajo a la empresa Comunica2 desde el convencimiento de que es necesario conocer la realidad para poder trasformarla y acabar con el discurso, la mayoría de las veces distorsionado, que ofrecen los medios de comunicación.

---

<sup>4</sup> DEL RÍO, P. Y ÁLVAREZ A. (1998) Los procesos de representación sobre problemas sociales en los medios de comunicación. Resumen del capítulo 3 del Estudio para la implantación de un programa de formación de profesionales de la comunicación ante problemas sociales publicado en *Discapacidad y Comunicación Social*. Madrid. Real Patronato de Prevención y Atención a Personas con Minusvalía.

## ASPECTOS METODOLÓGICOS

**Población.** Para el análisis de los artículos sobre discapacidad se tomó el material facilitado por la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León. Se enumeraron dichos artículos, resultando un total de 3.160, desde enero de 2001 hasta mayo del 2003.

**Muestra.** Del conjunto de la población, se seleccionaron aquellos artículos que tenían numeración impar –un total de 1.539–, lo cual nos asegura que los resultados obtenidos tienen una gran fiabilidad. Estadísticamente hablando, esta fiabilidad dependerá del tipo de pregunta, de si se trabaja con una sola variable o de si las noticias son analizadas según otra variable de agrupación como fecha, tema, etc. Para que el lector no especializado en estadística y errores de muestreo se pueda hacer una idea de la seguridad de este estudio ponemos el siguiente ejemplo: para el estudio de la intención de voto de la población española, que es cercana a 35 millones, se considera fiable al 95 por ciento, con un error de pronóstico del 3 por ciento si se entrevista aleatoriamente a 1.500 personas. En ciencias sociales, y para poblaciones muy grandes (mayores de 100.000), se consideran muy representativas las muestras superiores a 1.500 unidades.

**Las variables estudiadas.** Seleccionada la muestra se realizó una ficha para cada artículo. Dicha ficha se elaboró a partir de la lectura de estudios previos en discapacidad, consulta a expertos en periodismo (cuatro profesionales, de los cuales dos habían sido profesores de Periodismo), expertos en discapacidad y dos expertos en estadística y metodología de la investigación (un profesor de la Facultad de Comunicación de la Universidad Pontificia de Salamanca y una profesora del Departamento de Estadística de la Universidad de Salamanca). Se optó por seleccionar variables que fueran lo más objetivas posibles de evaluar.

En esta ficha se hacía referencia a las siguientes variables (la ficha completa se puede consultar en el anexo):

1. Periódico (Diario de León, Heraldo de Soria...).
2. Tema (accesibilidad, empleo...), según la clasificación establecida por la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León.
3. Fecha. Incluye año, mes, día del mes y de la semana.
4. Sección (portada, opinión, local...).
5. Página (par o impar).
6. Tamaño de la noticia.
7. Contenido de la imagen gráfica (con o sin personas con discapacidad).
8. Ámbito de la información (local, provincial...).

9. Fuentes: número y tipo (administración, asociaciones...).
10. Género periodístico (noticia, reportaje...).
11. Tipo de discapacidad (física, psíquica, sensorial).
12. Carácter de la información (neutra, solidaridad...).
13. Denominación del colectivo (minusválido, deficiente...).
14. Adjetivos que aparecen en el texto sobre la discapacidad.
15. Las personas con discapacidad aparecen como: activas, neutras, pasivas.
16. Valoración de la información.

Para evitar posibles sesgos en el análisis, se optó porque la muestra de artículos fuera analizada por tres jueces independientes, los cuales estudiaron las noticias según un reparto aleatorio. Estos jueces, periodistas, participaron en el proceso de elaboración de la ficha. Previamente a que cada uno analizara su bloque de artículos se les entrenó de la siguiente manera:

1. Consenso sobre el contenido de las variables a analizar en las fichas. Es decir, entre ellos, y con la participación de dos miembros del equipo de investigación se delimitó qué criterios debían tenerse en cuenta a la hora de asignar cada artículo a una categoría de cada variable.
2. Los tres jueces estudiaron conjuntamente cinco noticias.
3. A continuación analizaron otras cinco por separado, y tras una puesta en común sobre las clasificaciones, encontraron pocas diferencias.
4. Volvieron a analizar otras diez noticias independientemente y la puesta en común ofreció un concordancia del 94 por ciento en las clasificaciones, por lo que se consideró que había consenso. Este alto porcentaje se debe en gran medida a que las variables de estudio seleccionadas son muy objetivas (tamaño de la noticia, fuentes, etc.). Como cabía esperar, la variable que ofrecía menos concordancia fue la relativa a la valoración subjetiva de la información, pero dentro de ésta no se encontraron más que pequeñas discrepancias (la significación obtenida con el contraste W de Kendall fue de 0,87).

## **ESTUDIOS SOBRE DISCAPACIDAD Y COMUNICACIÓN**

Durante las últimas décadas un grupo de investigadores españoles ha analizado la influencia que ejercen los medios de comunicación en la ima-

gen social de la discapacidad, la mayoría de las veces alentados por el Real Patronato sobre Discapacidad. Destacan las aportaciones de Demetrio Casado, Pablo del Río, Ramón Puig de la Bellacasa, Carlos Egea, Juan José Igartua, Juan Benavides, Miguel Ángel Verdugo, Aurora Rodríguez del Barrio, Amelia Álvarez, Loles Díaz Aledo, Antonio Sánchez de Amo o Susana Marqués, entre otros.

Los trabajos empíricos presentados hasta ahora muestran una evolución positiva en el tratamiento de la discapacidad, al menos en cuanto a la cantidad de información publicada. De hecho, se aprecia una mejora sustancial si se comparan los datos de la investigación desarrollada en 1986 por Pablo del Río<sup>5</sup> y la que dirigió Loles Díaz Aledo<sup>6</sup> diez años después.

Del Río observó que los conceptos sobre discapacidad en la prensa española se distinguían por una gran pobreza de rasgos tanto morfológicos como funcionales. Los rasgos «dependiente», «marginado», «discapacitado» aparecían como dominantes, seguidos por «asocial» y «con problemas de relación» y, en último lugar, «inmadurez laboral e intelectual». Las personas con discapacidad aparecían representadas como seres «pasivos» o trabajando en tareas creadas especialmente para ellas. Igualmente, se dedican a «protestar y pedir cosas», son un colectivo marginado y a veces «delincuentes», «asexuados» o «degenerados».

Posteriormente, en el estudio desarrollado por Díaz, García, Alamillos y Sánchez, titulado *Las personas con discapacidad en los medios de comunicación local y regional* (1996)<sup>7</sup>, se observaba que el papel representado por las personas con discapacidad en las informaciones periodísticas era contradictorio y ambivalente. Predominaba el rol asistencial y patológico en el 20 por ciento de las informaciones y convivían con este rol uno de carácter forense, coyuntural y otro de personaje «célebre», cuya presencia se basa en la popularidad del individuo.

También se constataba un tratamiento informativo superficial de los acontecimientos referentes a la discapacidad (noticias breves o muy breves, fruto de la consulta a un bajo número de fuentes). Además, en el 83 por ciento de las unidades redaccionales no se mencionaba un solo rasgo de la

---

<sup>5</sup> DEL RÍO, P. (1986). La imagen de las personas con deficiencias y el papel de los medios de comunicación. Madrid: Real Patronato de Prevención y de Atención a Personas con Minusvalía.

<sup>6</sup> DÍAZ, L., GARCÍA, A., ALAMILLOS, A. Y SÁNCHEZ, J. (1996). Las personas con discapacidad en los medios de comunicación de edición local y regional. Bases para un plan de comunicación externa. Madrid. Real Patronato de Prevención y de Atención a Personas con Minusvalía.

<sup>7</sup> DÍAZ, L., GARCÍA, A., ALAMILLOS, A. Y SÁNCHEZ, J. (1996). Las personas con discapacidad en los medios de comunicación de edición local y regional. Bases para un plan de comunicación externa. Madrid. Real Patronato de Prevención y de Atención a Personas con Minusvalía.

manera de ser o pensar de la persona con discapacidad. Pero, además, en el resto de las informaciones la personalidad quedaba definida por un número muy reducido y heterogéneo de atributos (1-2 rasgos), en el que predominaban dos imágenes confrontadas de la persona con discapacidad: la de alguien inadaptado, agresivo, derrotista frente a la de alguien integrado, afectuoso, optimista, vital.

En 1995, Carlos Egea<sup>8</sup> dirigió una investigación sobre *La imagen de las personas con discapacidad en la prensa de la Región de Murcia* en el que llegaron a la conclusión de que los medios de comunicación ofrecen una imagen de las personas con discapacidad como sujetos que «reciben» más que «actúan». Destacaba, además, la abundancia de la información puntual en relación con el análisis o la opinión.

Pablo del Río<sup>9</sup>, quien ha profundizado en la representación de los problemas sociales y la construcción de la identidad, apuesta por vencer la ilusión de objetividad que ofrece la noticia como patrón de medida para entrar en el campo de las unidades morales de conocimiento y representación. A su juicio, a lo largo de últimos quince años se ha avanzado mucho en la presencia de la discapacidad en los medios a pesar de que se están produciendo efectos no deseados en las representaciones sociales que realizan los medios: sectarismo, fragmentación, marginación, amarillismo...

Los medios representan poco y mal los problemas sociales, ésta es la conclusión de todos los estudios realizados hasta ahora. El problema es, según Del Río, enormemente difícil y complejo y no puede endosarse gratuita y simplistamente a los profesionales de la comunicación. A su juicio, intervienen en él dos tipos de factores: a.- Determinadas prácticas, rutinas, condiciones, estructuras y supuestos o procedimientos técnicos de los profesionales y b.- los problemas psicológicos de la construcción del conocimiento y de las actitudes humanas. Según aprecia este investigador, se está produciendo una eliminación paulatina en los atributos de carácter negativo, pero no se avanza en la construcción de una imagen positiva integrada.

---

<sup>8</sup> EGEA, C., MIRAS, S. Y RIPIO, A. J. (1995). La imagen de las personas con discapacidad en la prensa de la Región de Murcia. *Intervención psicosocial*. Vol. IV, 11, 65-94.

<sup>9</sup> DEL RÍO, P. Y ÁLVAREZ A. (1998) Los procesos de representación sobre problemas sociales en los medios de comunicación. Resumen del capítulo 3 del Estudio para la implantación de un programa de formación de profesionales de la comunicación ante problemas sociales publicado en *Discapacidad y Comunicación Social*. Madrid. Real Patronato de Prevención y Atención a Personas con Minusvalía.

Del Río<sup>10</sup> considera que sólo el conocimiento, sobre todo directo, y la experiencia de la interacción, permiten desarrollar estructuras jerarquizadas de conceptos que soporten teorías e ideas abiertas, actitudes positivas hacia las personas con discapacidad. Es la marginación la que provoca desconocimiento e incomodidad y son éstos los que provocan la marginación: un círculo cerrado que sin duda puede romperse.

Citando a Yaker y Block, señala que las actitudes negativas ante las personas con discapacidad están relacionadas positiva y significativamente con las medidas de etnocentrismo y tendencia al prejuicio, mientras que cuanto mayor es el conocimiento de la discapacidad menor es la actitud negativa. Si el conocimiento es a través de la relación interpersonal con la persona con discapacidad este cambio positivo es más marcado. En su opinión, en las discapacidades donde el conocimiento común es más débil y donde los sujetos se sienten más inseguros ante la invisibilidad de los hechos –es decir, en el caso de las alteraciones mentales– las actitudes son más negativas.

Conseguir que los profesionales sean más objetivos no se puede lograr con un simple consejo, o con un cambio de actitud benevolente. Implica un serio proceso de construcción de mecanismos para organizar el mundo de otra manera y para hacerlo llegar a los demás, que suele a su vez moverse con categorías naturales, asegura Del Río.

Juan José Igartua<sup>11</sup> también parte de la base de que los medios ejercen una influencia capital en el desarrollo de las imágenes públicas y que los colectivos más vulnerables ven cómo se desarrolla una identidad que no les tiene en cuenta. «El ser humano hoy más que nunca es dependiente de las historias de carácter informativo contadas en los medios de comunicación; de éstos es de donde se extraen las representaciones sociales, en especial de aquellos problemas o fenómenos con los que se tiene poco contacto directo», afirma.

Al igual que otros investigadores, advierte que el problema no es la escasa presencia de las personas con discapacidad en los medios de comunicación, sino la adecuada confección informativa y la demanda de un tratamiento más temático y menos episódico de la discapacidad que frene la difusión de estereotipos y prejuicios sobre la discapacidad. Señala que en

---

<sup>10</sup> DEL RÍO P. (1987). La discapacidad, único camino hacia el hecho humano. Imágenes sociales y actitudes metales hacia la discapacidad. Ponencia presentada en el II Seminario sobre Discapacidad e Información. Madrid. 16 a 17 de noviembre de 1987.

<sup>11</sup> IGARTUA, J.J. (1997). Globalización de las comunicaciones: rol de los medios de comunicación en un contexto de creciente modernidad y tecnología en los cambios sociales para aceptar a los sectores vulnerables. Ponencia presentada en el XII Seminario de Discapacidad e Información. Santiago de Chile.



muchas ocasiones los medios refuerzan los estereotipos debido a que reflejan y fomentan el fenómeno de la correlación ilusoria. Así, muchas noticias conectan un evento distinto del actor protagonista (por ejemplo «ser una persona con discapacidad») con conductas, atributos negativos o con circunstancias que pueden desencadenar una reacción de lástima u otras reacciones emocionales.

Igartua considera que la integración social de los colectivos más vulnerables de cualquier sociedad no pasa sólo por establecer mecanismos, dispositivos y servicios desde los ámbitos institucionales, sino que también viene condicionada por los problemas de imagen pública, representación y comunicación. Se trata de hacer familiar lo desconocido y combatir los estereotipos y prejuicios que existen sobre este asunto.

«El tratamiento actual de la discapacidad es parcial, ambiguo, cuando no negativo y favorecedor de fenómenos como la correlación ilusoria que contribuye a la formación y mantenimiento de estereotipos. El estereotipo puede actuar de dos modos: a.- alentando en la población general actitudes prejuiciosas y conductas discriminatorias hacia los grupos vulnerables, b.- fomentando la interiorización del estereotipo entre las mismas personas con discapacidad y, por ello, configurando parte de su autoconcepto», afirma.

Por otra parte, Lilitana Pantano<sup>12</sup> en su ponencia «Investigaciones empíricas de la presencia y tratamiento de la discapacidad en los medios de comunicación de América Ibérica» hizo hincapié en tres estudios:

1. «Los diarios y la discapacidad», de María Alejandra Noceda. Buenos Aires 1998.
2. «Análisis de contenido sobre cobertura y tratamiento del tema de la discapacidad en los diarios de alcance nacional en Chile». Sergio Prenafeta Jenkin y otros. Santiago de Chile, 1997.
3. «Tratamiento de la discapacidad en la prensa asunceña». María Ingrid Molas García. Asunción. 1994

Las conclusiones que extrajo de estos estudios fueron las siguientes:

1. La prensa escrita no brinda una imagen del todo objetiva pero se avanza en una transición hacia informaciones más ajustadas a la realidad.

---

<sup>12</sup> PANTANO, Lilitana. (1999). Investigaciones empíricas de la presencia y tratamiento de la discapacidad en los medios de comunicación de América Ibérica. Prensa escrita: Experiencia investigativa en tres países. Discapacidad y Comunicación Social. Documentos 14/98. Madrid. Real Patronato de Prevención y Atención a Personas con Minusvalía.

2. Persisten aún los planteamientos maniqueos, los buenos y los malos, «el discapacitado campeón y el pobre discapacitado».
3. La ausencia del tema en los editoriales de la prensa escrita es indicador de que todavía nos movemos en la superficie.
4. La imagen que se ofrece de la discapacidad es reducida.
5. No se aprecia divulgación científico/técnica de temas que desarrollarían el conocimiento popular, diluyendo mitos y estereotipos.

Por su parte, Juan Benavides<sup>13</sup>, ha profundizado en la comunicación de las entidades relacionadas con la discapacidad y en 1997 dirigió la investigación *Planes de Comunicación de las entidades del área de discapacidad*. Además, investigó sobre *La presencia del mundo de las discapacidades y de las Asociaciones y Entidades relacionadas con la discapacidad en Internet*.

En estos trabajos, Benavides y Aurora Rodríguez del Barrio recomiendan a las asociaciones no caer en el maniqueísmo normal/anormal ni ahondar en conceptos como solidaridad, comprensión o caridad que, a su juicio, sólo sirven para subrayar los problemas derivados de esta oposición. Su planteamiento defiende un nuevo marco en el que la diferencia no presuponga exclusión o marginación, sino solidaridad e integración de la diferencia.

Los estudios sobre este tema siguen avanzando y, en este sentido, la Confederación Española de Agrupaciones de Familiares y Enfermos Mentales (FEAFES) acaba de publicar la guía de estilo «Salud mental y medios de comunicación» con la que pretenden informar, orientar y proporcionar recursos a los profesionales para que puedan elaborar informaciones sobre salud mental «justas y adecuadas».

Según un análisis del tratamiento informativo de las enfermedades mentales en los medios de comunicación realizado a lo largo de un año, se ha detectado que existe una vinculación casi permanente entre violencia y personas con enfermedad mental, que la informaciones ayudan a perpetuar prejuicios y que prácticamente nadie distingue entre los distintos tipos de trastornos mentales al hablar de personas con enfermedad mental.

En la guía de estilo se recogen 10 principios básicos para orientación y uso de los periodistas a la hora de informar sobre salud mental:

1. Aumentar el conocimiento social. Documentarse lo necesario para informar con exactitud de conceptos y términos sobre las enfermedades mentales.

---

<sup>13</sup> BENAVIDES, J. Y RODRÍGUEZ DEL BARRIO, A. (1998). Las estrategias comunicativas de las Asociaciones y entidades relacionadas con las minusvalías. Discapacidad y comunicación social. Documentos, 14/98, Real Patronato de Prevención y Atención a Personas con Minusvalías, Madrid, pp.199-209.

2. Mostrar una visión positiva, resaltando las facetas positivas, los logros y los avances.
3. Contemplar todas las facetas de las personas que sufren enfermedades mentales y reflejar también sus sentimientos, sus aspiraciones, su vida laboral, familiar, social, sexual o creativa.
4. Facilitar información normalizadora sobre las enfermedades mentales, al igual que se haría sobre cualquier otra enfermedad.
5. Menos compasión, más recursos. Evitar visiones compasivas, dramáticas o sensacionalistas que puedan despertar sentimientos paternalistas, de compasión, de miedo o de superprotección. Las personas con enfermedad mental tienen los mismos derechos que cualquier otra y deben poder ejercerlos.
6. Dejar hablar a los protagonistas. Buscar la versión, opinión o explicación de las personas directamente afectadas, ya que de esta forma se ayuda a romper estereotipos y prejuicios falsos y negativos.
7. Desmontar falsas creencias, mitos o prejuicios. Hay que huir de antiguas ideas, creencias y estereotipos sobre cómo son las personas con enfermedades mentales, ya que muchas son incorrectas.
8. Alejar la enfermedad mental de la crónica de sucesos y por lo tanto, romper el falso vínculo entre violencia y enfermedad mental. Sólo el 1 por ciento de los actos violentos en España los provocan personas con enfermedad mental. Normalmente, no existe una sola causa que provoque un acto violento, por lo que no es achacable a una enfermedad mental.
9. Cuidar el lenguaje. No etiquetar. Cuando la circunstancia de la enfermedad mental no sea relevante para la información no hay por qué citarla. Si hay que hacerlo, se debe evitar la sustantivación de su condición de enfermo (un esquizofrénico, un depresivo). Por otra parte, no se deben utilizar términos psiquiátricos en un contexto distinto y menos, cuando adquiere un significado peyorativo (es una situación «esquizofrénica», p.ej.).
10. La mayoría de las enfermedades mentales son invisibles. No se ven, ni se notan. Por eso no se deben usar ilustraciones o imágenes inadecuadas que muestren síntomas externos de otras dolencias más visibles.

Esta guía es el primer paso de un proceso que pretende mejorar la percepción social que se tiene de las personas con enfermedad mental en la sociedad, para lo cual se están trabajando otros ámbitos y actores implicados. En este sentido, el Ministerio de Sanidad está preparando un Plan de Salud Men-

tal con la colaboración de las organizaciones de afectados. También se quiere hacer hincapié en la formación dentro de las propias organizaciones, en el fomento de la investigación y en la innovación farmacológica.

Este repaso a los principales estudios publicados en España y Latinoamérica sobre discapacidad y medios de comunicación pone de manifiesto que, aunque se avanza poco a poco, todavía queda mucho por hacer desde el ámbito de la investigación. Conocer dónde nos movemos y qué visión ofrecen los medios a la opinión pública es clave para poder mejorar y eliminar las barreras mentales que dificultan la integración de las personas con discapacidad como ciudadanos de pleno derecho en nuestra sociedad.